

SEÑORES

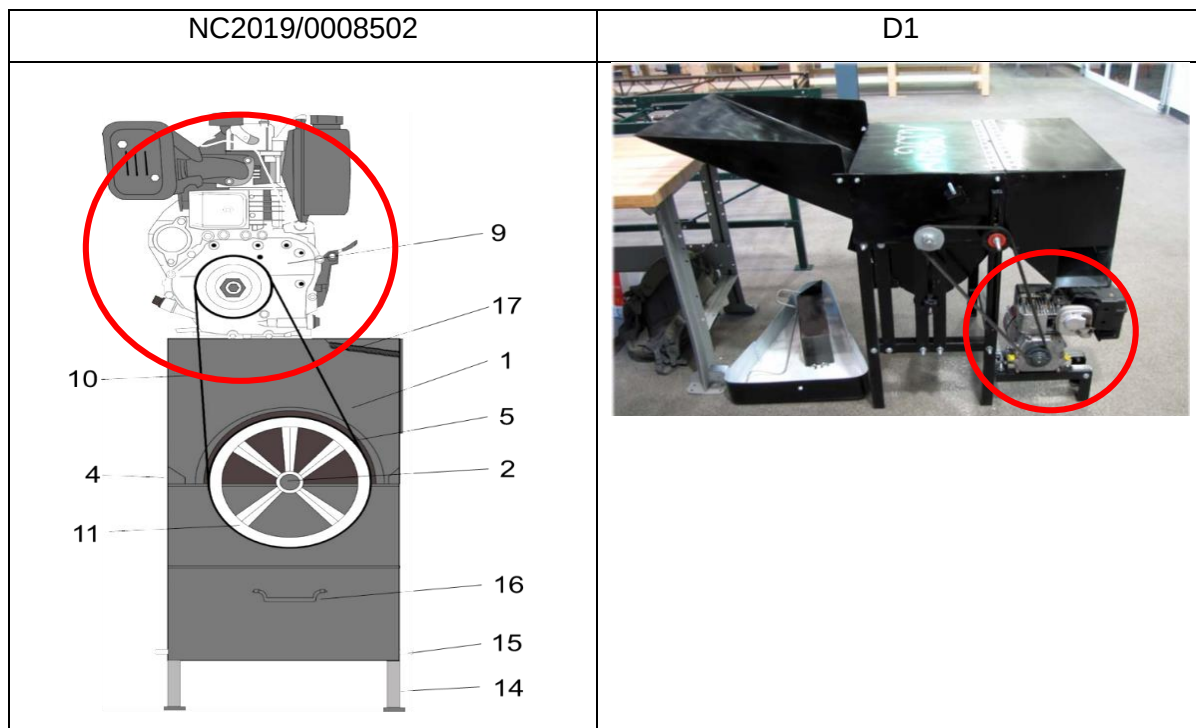
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

E S D

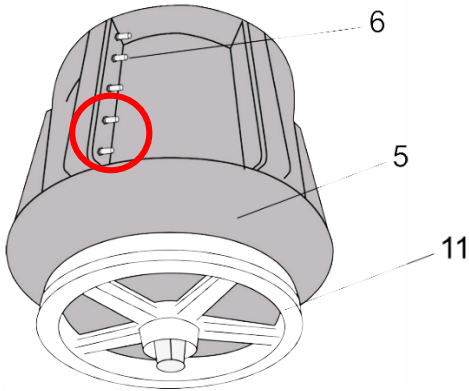
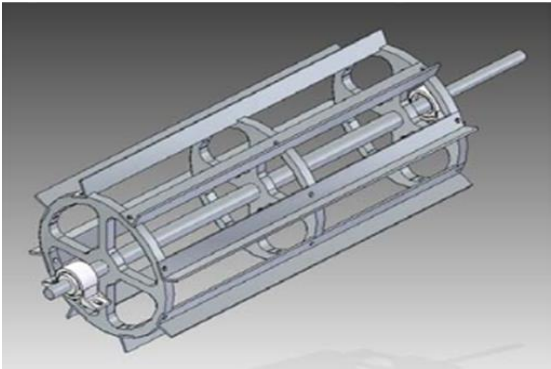
Ref: Respuesta a requerimiento examen de fondo NC2019/0008502

Yo LAZARO MENDEZ YATE titular de la solicitud de patente modelo de utilidad NC2019/0008502, respetuosamente me dirijo a ustedes para dar respuesta al requerimiento solicitado:

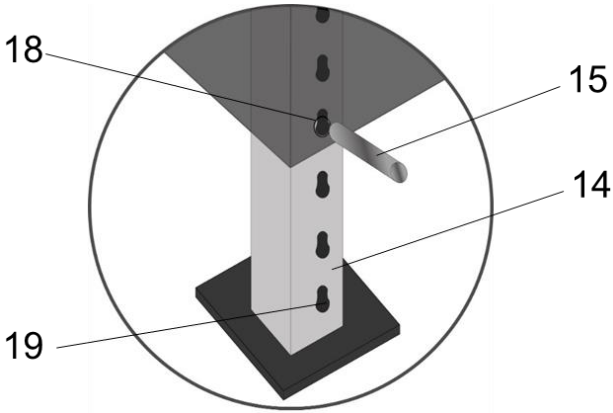
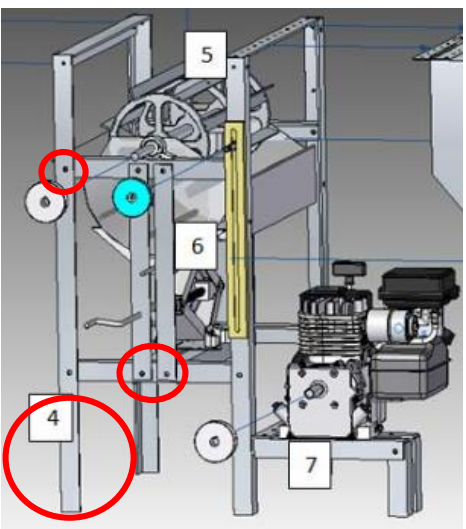
1. El documento D1 "Community- Scale Tresher Desing Summary Report" describe una máquina desgranadora de semillas, función similar a lo que describen los siguientes documentos: Máquina desgranadora de frijol de la Universidad Politécnica de Pachuca, Documento patente 16144395, Documento patente CN109170984, Documento patente KR20110007623.
2. En el documento D1 se presenta un motor y transmisión (7) pequeño en la parte inferior de la máquina sobre un soporte, en el documento que yo presenté el motor (9) se ubica en la parte superior de la máquina.



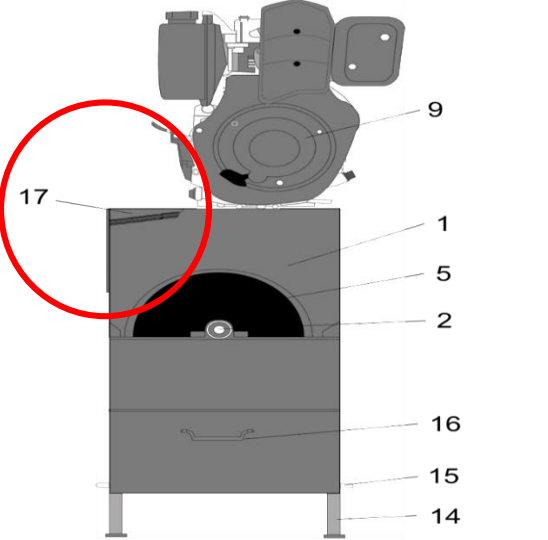
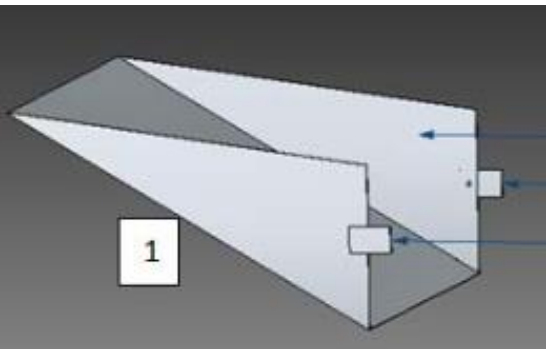
3. El Tambor de trinquete o rodillo (5) (Como se le nombra en el requerimiento) del documento D1 consta de ocho piezas de ángulo de hierro y tres ruedas de aluminio que soportan las aspadas con vacío en su interior, el rodillo con aspadas (5) de mi documento es un cilindro compacto sin vacío, lo cual no permite el ingreso de los residuos, adicional, el rodillo con aspadas (5) tiene forma diferente, tal como se aprecia en las imágenes:

NC2019/0008502	D1
	

4. En el documento D1 (página 18 del documento presentado en la página https://www.ohio.edu/mechanical/design/Projects/T2_Summary_fback.pdf) menciona el marco (4) estructura completa la cual va desde el suelo hasta donde termina la estructura, dicho marco (4) está unido por pernos en los ángulos del marco (4), en el documento que presento la máquina desgranadora de semillas cuenta con unas patas (14) las cuales tienen unos orificios (18) por donde pasa un tornillo de ajuste (15) y atraviesa un orificio (19) que se encuentra en la base soporte (3); dichas patas (14) son removibles, también pueden adaptarse según los grados de inclinación del suelo, dicha inclinación puede ir desde 1 grado hasta los 30 grados de inclinación, permitiendo instalarse en cualquier terreno.

NC2019/0008502	D1
	

5. El documento D1 muestra una entrada (1) la cual tiene un grado de inclinación de 30°, en el documento que presento es una puerta (7) que se abre y cierra por medio de un resorte (17) que se sujeta a un gancho de fijación (20), por donde ingresan las legumbres, no cuenta con grado de inclinación tal como se muestra la estructura de la entrada (1).

NC2019/0008502	D1
	

6. El documento D1 muestra una salida (3) la cual es una estructura en la parte inferior, el documento que presento no menciona este elemento pues los granos junto con la cascara caen al suelo o recipiente designado, se separan manualmente removiéndose fácilmente.
7. Si bien el documento D1 menciona un techo (2) o carcasa, al igual que en mi documento se menciona una carcasa superior (1), sin embargo, la finalidad de las circunferencias es diferente porque en el documento D1 son pequeñas y facilitan la entrada del trinquete (5) del cilindro, mientras que la circunferencia de la carcasa superior (1) de mi documento, tiene como finalidad nivelar el movimiento del rodillo (5) y la polea (11).
8. El documento D1 tiene un montaje cóncavo (6) pieza que se ubica en la parte inferior del trinquete o rodillo (5); dicha pieza no se menciona en el documento que presento.
9. En las imágenes presentadas en el documento D1 no se evidencia manijas en los elementos de la máquina, tal como se aprecia en la siguiente foto:



Se realiza modificación a las reivindicaciones de acuerdo a los aportes notificados por el examinador, sin que pueda presentarse adición de materia.

Reivindicaciones

1. Máquina desgranadora de semillas caracterizada porque la carcasa superior (1) cuenta en uno de sus laterales con una puerta de ingreso (7), y en dos de sus laterales cuenta con dos semicircunferencias (12); dicha carcasa (1) reposa en una base soporte (3); la base soporte (3) en su parte superior tiene unos ángulos retenedores (4) que sostienen la carcasa (1) y un soporte (2), en sus laterales unas manijas (16) y en su parte inferior cuenta con una salida (8), en cada extremo de su parte inferior tiene unas patas (14); el soporte (2) sostiene un rodillo (5) de forma cilíndrica que cuenta en uno de sus extremos con una polea (10) la cual lleva a una correa (11) que se une a un motor (9) en la parte superior de la carcasa (1).
2. Máquina desgranadora de semillas según reivindicación 1 caracterizada porque el rodillo (5) cuenta de 3 a 12 espas (6).
3. Máquina desgranadora de semillas según reivindicación 1 caracterizada porque el motor (9) puede tener de 1 a 12 caballos de fuerza.
4. Máquina desgranadora de semillas según reivindicación 1 caracterizada porque cuenta con unas patas (14) las cuales tienen unos orificios (18) por donde pasa un tornillo de ajuste (15) que ingresa por un orificio (19) que se encuentra en la base soporte (3); dichas de acuerdo a su nivelación pueden inclinar la base de 1 a 30 grados.
5. Máquina desgranadora de semillas según reivindicación 1 caracterizada porque la puerta de ingreso cuenta con resortes (17) que se unen a la carcasa (1).
6. Máquina desgranadora de semillas según reivindicación 1 caracterizada porque la base soporte (3) puede tener de 1 a 6 manijas (16).

Atentamente,

LAZARO MENDEZ YATE